



Interior

1482

28 AGO 2026

RESOLUCIÓN NÚMERO _____ DE _____

Por la cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento ordinario en la planta de personal del Ministerio del Interior

EL MINISTRO DEL INTERIOR

en uso de las facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los artículos 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015, 1 del Decreto 0658 de 2024, en concordancia con el artículo 2.2.11.1.3 del Decreto 1083 de 2015 modificado por el artículo 2 del Decreto 770 de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que Camila Valentina Díaz Henao se encuentra nombrada con carácter ordinario en el empleo de Director Técnico, código 0100, grado 23, de la planta global, ubicado en la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno.

Que dicho nombramiento se llevó a cabo mediante Resolución 0521 de 26 de marzo de 2026, posesionada el 27 de marzo de 2026.

Que mediante comunicación de fecha de 7 de agosto de 2026, Camila Valentina Díaz Henao, presentó renuncia al empleo de Director Técnico, código 0100, grado 23, de la planta global, ubicado en la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno, a partir de la fecha.

Que la Subdirectora de Gestión Humana, con fundamento en la revisión de los documentos soporte de la hoja de vida de Iván Rodrigo Rojas Arboleda, certificó que reúne los requisitos exigidos para ejercer el empleo de Director Técnico, código 0100, grado 23, de la planta global, ubicado en la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno, de conformidad con lo señalado en el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales.

Que en virtud de lo antes indicado, es procedente aceptar la renuncia presentada y realizar el nombramiento ordinario en el empleo de Director Técnico, código 0100, grado 23, de la planta global, ubicado en la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno.

Por lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Aceptación de renuncia. Aceptar a partir de la fecha, la renuncia presentada por CAMILA VALENTINA DÍAZ HENAO, identificada con cédula de ciudadanía número 1.107.065.109, al empleo de Director Técnico, código 0100, grado 23, de la planta global, ubicado en la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno.

Artículo 2. Nombramiento. Nómbrase con carácter ordinario a IVÁN RODRIGO ROJAS ARBOLEDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.022.324.308 en el empleo de Director Técnico, código 0100, grado 23, de la planta global, ubicado en la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno.



Interior

RESOLUCIÓN NÚMERO **1482** DE 2026

PÁGINA 2

Continuación de la resolución "Por la cual acepta una renuncia y se hace un nombramiento ordinario en la planta de personal del Ministerio del Interior".

Artículo 3. Comunicación. La Subdirección de Gestión Humana comunicará a través del correo electrónico gestionhumana@mininterior.gov.co, el contenido de esta resolución a Camila Valentina Díaz Henao y Iván Rodrigo Rojas Arboleda.

Artículo 4. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 28 AGO 2026



RODRIGO LARA RESTREPO

Elaboró: Ana María Mendieta G. - Contratista Grupo Administración, Registro y Control de Planta de Personal
Revisó: Julián Fabrizio Huérfano Ardila - Contratista Subdirección de Gestión Humana
Luz Dary Velásquez Romero - Coordinadora Administración, Registro y Control de Planta de Personal
Eislesne Suárez Tavera - Asesora.
Manana Gómez Gutiérrez - Asesora.
Aprobó: Hitler Rousseau Chaverra Ovalle - Secretario General